

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de mañana...
F. OYERCIAS Y F. OYERCIAS
EXTRANJERO...
ULTRAMAR...
PRECIO DE LA VENTA
Por menudeo...
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.394

Madrid.—Viernes 26 de Diciembre de 1902

Cinco ediciones diarias

OJEN PEDRO MORALES
UNICO LEGITIMO
El más fino e higiénico de los anisados

PELETERIA
Casas de confianza
ESPARTEROS, 4 y 6

VIJILLAS
CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España
Espanteros, 3, esquina a Pontones

BUENAS CONCILIACIONES

La asistencia a la vida pública de grandes elementos retraídos o amargados prestará vigor y saludable disciplina a los partidos.

Así lo ha declarado el Sr. Maura en la contestación remitida a cuantos le felicitaron por el nombramiento del nuevo alcalde de Barcelona.

Las palabras del ministro de la Gobernación en su significación genérica, son un axioma político en España.

Los amargados y los retraídos en nuestra política son probablemente los mejores o tan buenos como ellos. La arbitrariedad ha regido con sobrada frecuencia la selección de los correligionarios, así para obtener las mercedes como los afectos. Los que han llegado a los puestos de honor más fácilmente, no han sido los primeros que los debieron obtener en muchas ocasiones. Se solían dudar de las preferencias a los indiscutibles. Muchos llegaron porque iniciaban la protesta contra la injusticia que se preparaba. Otros más resignados o más modestos se amargaban y se retraían.

A esos que el favor desconocía, que la arbitrariedad y el capricho abandonaban, que la inconsistencia del personaje o la versatilidad del amigo postergaban y dejaban atrás, a esos recurre el ministro de la Gobernación para colaborar en la buena obra. Muy bien hecho. El que se afea lastimado, algo propio siente; algo tiene que defender y algo que ocultar con la lisonja ni con las nubes del incienso que marean al personaje.

Los políticos inconciliables, los grupos sueltos, los fracasados sin partido, sin programa y sin convencimientos doctrinales, no son agrupación ni suma efectiva. Son los mismos cien veces combatidos y exaltados para volver a caer sin opinión y sin triunfos. No está en su agitación y en el secreto de la fuerza gobernante. Jamás ha importado menos que ahora el descontento que en algunos ultracervantes se supone. Y precisamente porque sin ellos gobierna bien el actual ministerio.

Y menos se han de estimar otras alianzas políticas que pudieran aceptarse o que pudieran sorprenderle, que las aproximaciones de elementos que viven con vida propia, que significan por sí mismos, que no reflejan meritos ajenos, sino que ellos los tienen adquiridos en su propia labor y esfuerzo.

Procurar esas agregaciones es buena política. No se reduce a llamar a gritos a las clases neutras, sino a contar desde luego con el concurso de los elementos que pueden ser muy útiles al país en la colaboración con el gobierno, y aislados y retraídos constituyen una permanente acusación contra toda la política pasada.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Proyectos e indicaciones.

Dice el Diario de Cádiz:

«A una persona competente oímos decir que el capitán general Sr. E. más izquierdo ha hecho y sigue haciendo cuanto está de su parte para evitar el despido de un solo hombre.»

También manifestó la persona aludida que aun cuando rija el presupuesto de Marina del año corriente para el próximo, no hay en el solución alguna, por cuanto en dicho presupuesto ordinario no se consignaba cantidad para construcciones: esto se hizo en un presupuesto extraordinario, en el que se consignaban más de doce millones para construcciones nuevas, como el *Princesa* y otros barcos.

Si hubiera esas consignaciones en el presupuesto ordinario, al regir el mismo no habría apoyo ni conflicto.

«Entonces, qué medio puede emplearse para arbitrar recursos?»

«Un crédito suntuoso y dar cuenta a las Cortes cuando las haya y se reúnan. Esto lo puede hacer el gobierno sin responsabilidad alguna.»

«¿Qué obras obras podrán hacerse con ese crédito?»

«Transformar el *Alfonso XIII*: en Madrid están los planos, la memoria y todo lo necesario.»

Parece ser que se comprometan las autoridades del Departamento de Marina en el plazo de diez meses después de hecha la transformación.

«Hay otra obra: seguir el *Liniers*: se empezó la construcción y se abandonó y en la grada y alrededor de esta hay muchas toneladas de material que valen miles de duros: pronto se echarán a perder las planchas, porque están a la intemperie sufriendo la influencia del sol y del agua.»

También se debía poner la quilla de un barco guarda costas con buena máquina, en condiciones de salir a la mar con tiempos malos para prestar auxilios y para vigilar.

Nuestras costas están abandonadas y no hay actualmente medios de impedir que los pescadores ejerzan su industria donde quieren y con las redes que se les antojan.

Están destruyendo los criaderos y pronto será esto motivo de que no se coja ni un pescado y venga la ruina, sobre todo en Cataluña y Galicia.

En el arsenal se pueden hacer reparaciones y carenas en el *Pelayo*, *Infanta Isabel*, *Ponce de León* y *Numanca*, pero de hacerse solo estas obras, sobrarían 500 hombres de los 1.400 que hay en el arsenal.

Por ahora no hay más solución inmediata que la del *Alfonso*, y las quillas de uno o dos guarda costas y el *Liniers*.

La manifestación de ayer.

Cádiz 25, 9.10 m.

En San Fernando, los obreros del arsenal de la Carraca han realizado una manifestación imponente para pedir trabajo y evitar que se les despida.

Asistieron a la manifestación todas las familias de los operarios de todos los gremios con una Comisión del Ayuntamiento.

Fueron a la Capitanía general y el general Ramos Izquierdo salió al balcón y pronunció breves palabras manifestando que se ha tomado y tomará el mayor interés por los operarios, y prometiendo que enviará un nuevo telegrama al gobierno encareciendo la necesidad de seguir los trabajos en el arsenal.

La manifestación se verificó con el mayor orden.—CH.

Nuevo alcalde.

Cádiz 25, 9.14 m.

Mañana dimitirá el alcalde Sr. Díaz Rocafull, y será nombrado, para sustituirle, don Luis Gómez.—CH.

Pruebas de un crucero.

Cádiz 25, 9.10 m.

El crucero *Princesa de Asturias* hará pruebas de máquinas en el próximo enero.—CH.

Otra manifestación.

Cádiz 26, 12.50 m.

Los obreros de la Carraca residentes en Puerto Real celebraron una manifestación pacífica y ordenada con objeto de que el gobierno establezca los créditos necesarios para hacer barcos.

El alcalde ha teleografiado al gobernador apoyando a los obreros.—CH.

Cierre general.

San Fernando 25, 2.30 p.

Se han cerrado todos los establecimientos en señal de protesta contra el despido de obreros del arsenal.

Se temen conflictos.—MENCHELA.

CRONICA INTERNACIONAL

FRANCIA

Adviértese en Francia una preocupación moral muy sana respecto del matrimonio, del divorcio y de sus consecuencias favorables. Ahora que los legisladores franceses andan ocupados en reformar ciertos artículos del Código civil, acomodándolos al espíritu del momento, aquella preocupación moral se manifiesta en una ley que se honra el partido republicano conservador, Luis Barthón, ha presentado ante la Cámara una enmienda al artículo 298 del Código civil, concebida en estos términos: «En caso de divorcio por adulterio, sancionado por la justicia, el esposo culpable no podrá contraer matrimonio con su complice.»

No se puede negar que esa enmienda responde a elevados fines de ejemplaridad. Es un nuevo freno que pone el legislador a la irreparable falta del adulterio. Impedir que el culpable se case con su cómplice—dirán algunos—equivale a condenarlo a perpetuo concubinato. Es verdad; pero como esa consecuencia debe de ser prevista por el hombre y la mujer, que corren peligro a sucumbir a la pasión clandestina, a poco que reflexionen evitarán la caída. Si un hombre y una mujer se comprometen cada cual por su lado a ser fieles a un juramento que la Iglesia y la ley santifican de acuerdo, se disponen a violar el juramento concertando lazos criminales fuera de sus hogares, no está mal que la ley les diga: «Vuestro amor no podrá alcanzar jamás el respeto y la aprobación de las personas honradas. Quedáis condenados a perpetuo aislamiento y a perpetua ignominia.»

Ahora bien; esa enmienda expone a los hombres a un peligro enorme. Si una mujer falta y la ley le niega autorización para legitimar su culpa casándose con su cómplice, lo natural es que pretenda contraer matrimonio con otro hombre, y que puede ocurrirle que la mujer rehabilitada por un tercero continúe comprometida en la sombra con su amante.

La prensa francesa muestra unánime al reconocer los dos aspectos del problema: el que mira a la ejemplaridad de impedir a la mujer que se despoce con su cómplice, y el que se refiere al peligro que corren los hombres si la enmienda es incorporada al Código.

La estadística del año 1899 demuestra que en Francia se sustanciaron 1.462 procesos por adulterio por culpa de la mujer y 849 por culpa del hombre. Las cifras tienen indudable elocuencia.

«Prueben que el sexo femenino está más inclinado a la falta! No. Demuestran, a lo que las mujeres tuvieron menos habilidad que los hombres para disimular sus delitos.»

De todas suertes, hay una tendencia a considerar el problema conyugal como íntimamente unido a la moralidad del país, y

esa tendencia es sana. Créese que la falta de la mujer es más grave y menos excusable que la del hombre, porque a su lado el sentido de la familia, se transmite a los hijos en forma de recuerdo y de ejemplo, y siembra muchos dolores en el mundo.

El espíritu de esa tendencia parece influir sobre los legisladores, y el cuajarán en los Códigos. Por de pronto en Francia, la proposición Barthón ha causado sorpresa y contradicción. Se lo reputa como cruel para la mujer y como ofensiva para el hombre, ya que condena a la primera a perpetuo libre y al segundo a perpetuos... engaños.

M. B.

EL REPARTO DE MARRUECOS

Paris 25, 1.30 p.

La Patrie publica una entrevista celebrada con un personaje de la Sociedad Geográfica y Comercial, el cual ha asegurado, que en vista de la crítica situación de Marruecos, Francia ha firmado un contrato con España, para el reparto eventual de Marruecos.

Tánger sería para Inglaterra, toda la vertiente occidental de Marruecos para España y la vertiente oriental se la reservaría Francia.—BLASCO.

LA GACETA DE HOY

Publica la siguiente disposición:

Madrid.—Real decreto creando el Estado mayor central de la Armada.

Real orden de consulta e instrucción a la Jefatura de Estado mayor central de la Armada a fin de que formule el programa de fuerzas navales para los ejercicios de 1903 y 1904.

Otra ídem, ídem, ídem, a fin de que formule un plan de organización para las reservas de mar.

Otra ídem, ídem, ídem para que estudie y proponga el programa del armamento naval y el orgánico de nuestros elementos de fuerzas navales.

Madrid.—Reales órdenes sobre: habilitación de determinados puertos para el embarque y desembarque de mercancías.

Real resolución de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de bujías de parafina.

Otra disposición que por los departamentos ministeriales se proceda a la formación del proyecto de presupuesto de gastos para el ejercicio de 1903.

Otra disposición que desde luego todas las Comisiones y agregaciones que tienen como objeto la residencia para los funcionarios dependientes de este ministerio.

Gobernación.—Real orden, prohibiendo el adjunto pliego a cualquier otro subsecuente de una lista de personas inscritas en esta corte y San Lorenzo del Escorial.

FRUTA DEL TIEMPO

DESDE LA PRINCESA ALTIVA...

De cuando en cuando hace el Amor una de las suyas; una grande, sonada, como esta de *Chiffre* a un poderoso archiducado y entregarlo, atado de pies y manos, a la hija de un empleado de Correos... ¡de volver loca a una altiva princesa y hacerle perder los estribos por un muchacho profesor de francés!

Cuando el Amor triunfa de los grandes, los pequeños se regocijan íntimamente. No hay injusticias más odiosas que las del Amor, y en el deseo de todo hombre su posición y en los planes de toda mujer pobre, la igualdad por Amor late con palpaciones de ideal.

El teatro más popular de ahora y de siempre, ha sido y será aquel en que el Amor se enseñorea. Los libros más leídos, son y serán, mientras el mundo sea mundo, aquellos en que el Amor triunfa. Para la gran humanidad sin palcos, la democracia social es un incógnito deseo; mas la igualdad en Amor es una calentura perenne. Y es que la injusticia social y económica va por fuerza; un hombre bien comido, oye hablar de Fornos o de Lhardy como quien oye llover; a una pobre mujer rendida, le da lo mismo dormir en una cama con colgadu-

ras que sin ellas. La cuestión es comer y dormir. Las necesidades materiales son groseras; se conforman con un *bistec* y con varios ronquidos.

Los deseos del alma, no. ¡Cuántos y cuántos satisfechos del *comfort* no suspiran por una mujer que les quiera! ¡Cuánta y cuánta mujer, rica para los demás, no es para ella misma una pobre mujer!

La bestia humana se aparta cada día del buen camino; pero cada noche tiende de nuevo a encarrilarse.

La carne da miserables caídas; mas el alma vuela al *inmortal seguro*. Y el mismo Cain, traicionero y feroz cuando despierta, suspira, entre sueños, por el alma generosa de Abel.

Cada vez que el amor rinde a un poderoso, los amantes pobres tiemblan de gusto. ¡Cuántas hijas de empleados de Correos no sueñan ahora con la proporción de un archiducado! ¡Cuántos muchachos sin oficio ni beneficio no pensarán estos días en que una princesa vaya a proponerles la escapatoria!...

El *fuego sagrado* del romanticismo, que atizaba no ha mucho las novelas por entregas, y que parecía cubierto por las cenizas de la *cita práctica*, se aviva en llamarada esplendorosa cada vez que una mujer rica se enlamece por un muchacho pobre.

La dorada leyenda de *Cenerentola* vive en el corazón de las muchachas sin dinero, y cada vez que un soplo romántico trae aires de amor, la soñadora repasa el libro.

Yo no sé si los graves moralistas ceñidos se llevarán las manos a la cabeza, viendo en la doble fuga de esos príncipes un caso más de liviandad. Pero a buen seguro que si este *juicio de amor* se viera por jurados, y fuesen jurados las muchachas pobres y los novios sin posición, a buen seguro que el archiducado Leopoldo y la princesa Luisa saldrían absueltos.

Lo que no acertaré a decir es si los absolutos por evitación o por caridad.

Cristóbal de Castro.

EN EL REAL

DESPEDIDA DE BONCI

El famoso tenor puso anoche un fin brillante a su campaña en el Real.

Conocida es ya la interpretación admirable que da Bonci a *La Bohemia*; los tres primeros actos de esta ópera le proporcionaron los aplausos de costumbre; pero donde el entusiasmo del público se manifestó en una verdadera ovación, ruidosa e interminable, fue en la *romanza spiriti gentil*, que cantó Bonci de un modo maravilloso.

Así había de ser cantada para que el público madrileño se la hiciera repetir al distinguido tenor, pues la tradición de *La Bohemia* en el Real, obliga a los cantantes de hoy a hacer prodigios, si han de ser aplaudidos.

Con esta ópera debutará Bonci en Nápoles dentro de ocho días; si allí tiene un éxito parecido siquiera al que alcanzó anoche, le auguramos una temporada de las que hacen época en la vida de un artista.—M.

Los presupuestos venideros

La Gaceta publica la siguiente real orden, que en todas sus partes coincide con mucho de lo que llevamos escrito sobre el propio asunto.

Conocidos así los excelentes propósitos del Sr. Fernández Villaverde, su voluntad y su resolución se encargarán de lo demás:

Dice así la real orden: «Excmo. Sr. En atención a lo expuesto por el ministro que suscribe al Consejo de ministros acerca de la situación de los presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales y sobre la necesidad de reducir los gastos públicos mediante reformas orgánicas de los

servicios del Estado en todos los ramos de su administración para obtener el margen de recursos que han de hacer precisas aspiraciones tan imperiosas y legítimas como la de reformar nuestra política monetaria, encaminándola a restablecer, con el auxilio del tiempo y de los sacrificios indispensables, una sana y sólida circulación metálica de oro, única moneda de pago internacional, la de emprender también con el tiempo y estudio necesarios la reconstrucción de nuestros arsenales militares terrestres y marítimos y la de dar ordenado y eficaz impulso a las obras públicas, todo ello dentro de una severa política fiscal de nivelación de las obligaciones del Estado con sus ingresos anuales, que no consistente ni ha de admitir el compromiso de ningún nuevo gasto que existan previasmente organizados recursos efectivos y suficientes para cubrirlo; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se proceda inmediatamente por cada uno de los departamentos ministeriales a la formación del proyecto de presupuesto de gastos de su sección respectiva para el ejercicio económico de 1904, reorganizando los servicios a fin de simplificarlos y de reducir la ólira de sus obligaciones todo lo posible, y sirviéndose V. E. remitir el de ese departamento con el resumen por capítulos y artículos, el estado comparativo y las relaciones detalladas, todo por duplicado, a este ministerio de Hacienda antes del día 1.º de marzo de 1903.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1902.—R. Villaverde.

Señor ministro de... Las economías deben buscarse en la reorganización de los servicios y aplicarse a las más urgentes necesidades de carácter nacional.

LO QUE COBRA UN PRESIDENTE

Según *La Lucha* de la Habana, el presidente Palma cobra más sueldo el solo que un antiguo capitán general español y el general Wood junios.

El sueldo de capitán general en Cuba era de 45.000 pesos anuales y el general Wood cobraba 17.000 pesos fuertes, total 60.000 pesos fuertes; en comparación a lo cual, el presupuesto asigna al presidente Palma 25.000 pesos fuertes de sueldo, 25.000 pesos fuertes para gastos secretos urbanos, 7.500 pesos fuertes para su vivienda en palacio, y 8.044 pesos fuertes para gastos varios de servidumbre privada, mobiliario, caballerizas, etcétera; total 65.604 pesos fuertes anuales.

Alfonso Tovar.

En el Hospital general falleció ayer el poeta Alfonso Tovar.

Su enfermedad ha sido larga y penosa, y durante los últimos días de su vida sólo le preocupó la idea de tener una sepultura propia para que en ella reposara por siempre su cadáver.

Ha muerto pobre y abandonado de los suyos, y a no haber sido por la ayuda que le prestó el exgobernador D. Antonio Barroso, su desamparo hubiera sido más triste y doloroso.

Tenia la convicción Tovar de que le quedaban pocas horas que vivir, y sus últimos momentos los dedicó a morir cristianamente.

Alfonso Tovar era muy conocido en Madrid, especialmente entre la gente alegre y divertida.

Deja escritos multitud de cantares, muchos de ellos ya populares.

El gobernador, Sr. Sánchez Guerra, costeó los gastos de su modesto entierro.

¡Pobre Tovar!

sido fabricada con trozos de tela, y era preciso haber empleado una destreza verdaderamente salvaje.

Bibi-Tapín estaba al lado de la ventana y ató solidamente el extremo de su cuerda a uno de los barrotes de su reja y dejó el otro extremo que fuera a caer sobre las aguas del canal que corría al pie del casino.

Hecho esto, el niño se desnudó por completo; después, subiendo sobre una silla, se esforzó en introducir su cabeza por entre los barrotes que estaban algo más separados que los otros.

Después de inauditos esfuerzos, que debieron causarle los más vivos dolores, consiguió pasar la cabeza, en seguida pasó los hombros y todo el cuerpo, y cogiéndose con las dos manos a la cuerda, se dispuso a deslizarse suavemente a lo largo del muro.

Sin duda aquel ejercicio le era familiar, porque lo empezó con perfecta habilidad; la noche era oscura y el arma murmuraba por debajo del sitio en que estaba suspendido el tambor.

Bibi-Tapín al llegar a la altura de las ventanas del primer piso, se detuvo a fuerza de puños. Escuchó atentamente aproximándose a la ventana que alumbraba la habitación que servía de prisión a Lucía.

—Bien—dijo después de algunos segundos de espera—el no está en la habitación de ella. Le oíría hablar. ¡Pobre queri a señorita! Es muy hermosa y mi oficial la ama, ¡ampoco se la abandonará, lo juro!

Y como si Lucía hubiese podido oírlo y verlo, Bibi-Tapín, suspendido por una sota mano, extendió la otra hacia la ventana a que miraba.

Dejándose deslizar de nuevo, sus pies tocaron muy pronto las oscuras aguas del canal. Entró en el agua con grandes precauciones; evitando cuidadosamente el más ligero ruido y sosteniéndose con el extremo de la cuerda, sin dejarla.

Permaneció de aquel modo cerca de un minuto, sin moverse; se oyó un nuevo alullido lúgubre, siempre en la misma dirección.

—Está en el Lido—dijo Bibi-Tapín, —yo sabré lo que es.

Y dejando la cuerda, se hundió atrevidamente en el canal, nadando entre dos aguas, con la habilidad de un pez, a fin de evitar el ser visto.

XXXIII

El cadáver.

A la misma hora en que Bibi Tapín, burlando la vigilancia de sus guardianes se lanzaba en las aguas del canal, Roquefort y Bambula terminaban su conferencia en la taberna de la calle inmediata a la Piazzetta.

—¡—decía Bambula—es preciso que Cam arini no pueda siquiera suponer que la sombra de Sommes existe; dejémosle en esta seguridad, que consti uye nuestra fuerza. Sus planes están admirablemente hechos en lo que concierne a los negocios de los Niórres, de los Horbigny y de la baronesa; dejémosle seguir sus planes; que ejecute lo más difícil, que haga hacer las donaciones en provecho de Gorain y Gervais.

—¿Como sabes todo eso?—dijo Roquefort con estupefacción.

—Yo lo sé todo—respondió Bambula.—No se ha pronunciado una palabra en el casino de un mes a esta parte que no la haya oído yo ¡Oh, la desgracia me ha hecho fuerte! Tú me verás en el trabajo. Que esas donaciones sean firmadas por el vizconde y por Urania, así como por Mauricio, y me encargo en seguida yo mismo de Gorain y Gervais. ¡Oh! Ya comprendo el papel que Camparini reservaba a esos dos necios y por qué los consideraba tanto. Que Camparini lo haga todo; m'jor para nosotros. Una vez maduro el fruto, nosotros lo cogemos.

—Pero Verona...—

—¿Qué?—

—Debe haber jaleo allí, habrá mañaza de franco... lo he sabido todo esta noche.

—¿No debes ir a Verona para ver al comandante?—

—Sí; es preciso que le haga firmar.

—Pues bien, que firme.

—Pero Jaquet estará...—

—Sin duda.

—Me reconocerá.

—Sí, si te ve; pero no te verá. Sin haber hecho prevenir que te deje hacer sin estorbarte; hay allí un plan hecho entre nosotros y que debía tender celadas a vuestros pies; pero yo advertiré a tiempo. Puedes ir sin temor.

—Entonces tú les harás prevenir de la resolución tomada esta noche en Venecia de matar a los franceses?

para compartirlo contigo; soy quien conoce todos los secretos de la asociación; en fin, soy el que Camparini cree haber matado y sin embargo, no está muerto; ¡soy Bambula!

—¡Bambula!—repitió Roquefort.

—¿No me reconoces?... ¡Ah! tú interrogas mis facciones y te dices que trato de engañarte. Si, estoy desconocido; desconocido hasta el punto de que Camparini no me ha conocido.

—¡Bambula! ¡Bambula!—repitió Roquefort, como si no pudiera volver de su profunlo asombro.

—Bambula—repitió Luciano.—¿quien Camparini dejó muerto en la playa de San Vicente; Bambula; a quien un milagro o ha salvado, y que recogido por los ingleses, curado y cuidado por ellos, volvió a Francia bajo otro nombre; Bambula, en fin el enemigo implacable de Camparini y que ha jurado triunfar o perecer en la demanda. ¿No me reconoces por completo, Roquefort? ¿Te preguntas si no eres juguete de una ilusión? Escuchame sin interrumpirme, porque los momentos son preciosos; escuchame, que vas a comprenderme.

—¿Tú sabes la lucha que yo había emprendido con *El rey del presidio*? En las Antillas aquella lucha continuó más terrible todavía, porque era más oculta. Nos enzarzábamos los dos, y, sin embargo, ninguno creía en el otro. El niño, el nieto del consejero Niórres, debía ser el precio de aquella lucha. Había tomado todas mis medidas, un barco me esperaba, iba a triunfar cuando Camparini me hirió. Quiso huir; se creyó un momento vencedor; pero yo lo tenía todo calculado, todo, hasta la posibilidad de mi muerte. La embarcación que me esperaba y que, vencido yo, debía estar a la disposición de Camparini, tenía una vía de agua practicada en su caja. Si yo moría, quería que todos murieran conmigo.

—¿Apena Camparini se había embarcado con el niño, la embarcación se fué a pique. El se salvó; un ballenero lo recogió y lo condujo a Europa; pero el niño fué también salvado por los marinos del barco que yo había fetado. Todos estos detalles los he sabido más tarde, porque he creído durante mucho tiempo también que el niño había muerto.

—En fin, volví a Europa; aquí supe que *El rey del presidio* ocupaba siempre su puesto; me creía muerto; esta creencia asegura-

ba mi reposo, porque estaba solo, sin poder y sin medios para luchar. Resuelto a conservar esta seguridad y al abrigo de toda persecución, establecí mis planes para volver a empezar la lucha.

—Era preciso transformarme; mi odio era tan fuerte, mi deseo de triunfar tan grande, que no retrocedí ante ningún horrible suplicio; ¡un ácido corrosivo que me quemó la piel, deformó mis facciones y puedo impunemente arrostrar las miradas de los que me han conocido antes. Entonces esperé con paciencia, pero con una resolución inquebrantable, el momento de tomar mi revanche. ¿Qué debía hacer para triunfar?

—Pensé en los enemigos de *El rey del presidio* para utilizarlos en provecho mío. Me ocurrió una idea: fui a ver a Jaquet, mi antiguo adversario, y le propuse fuir de nuestros odios de antes para formar una alianza con el enemigo común. Jaquet me acogió bien y nos asociamos. Me condujo a casa de Fouché y muy pronto me convertí en uno de los principales agentes de ese hombre, que es la encarnación más absoluta de la policía. Es por orden de Fouché por lo que he venido con Jaquet a Italia para buscar los medios de apoderarnos de Camparini.

—Ahora ya sabes quien soy; ¿quieres matarme?—

—Roquefort, frunció el entrecejo, la frente cargada de nubes, había escuchado en silencio; una irresolución ansiosa se leía en su cara.

—Bambula—dijo al fin.—Tú, convertido en agente de Fouché, nuestro antiguo enemigo!

ESTRENOS PARISIENSES

Théâtre de Méricourt

Hervieu y Sara Bernhardt

Paris 24, 11.30 m.

A esta hora avanzada termina en el teatro Sarah Bernhardt el drama en seis actos de Paul Hervieu, 'Théâtre de Méricourt'.

Este estreno era de los que habían despertado más interés este año.

El nombre de Hervieu, la fama y adoración de los parisienses por Sarah; e interés de conocer esta 'Théâtre', figura poco popularizada de las que algo se mezclaron en la Revolución francesa.

La impresión general, a pesar de las ovaciones personalísimas a Sarah y su talento de actriz, es que Hervieu ha estado poquísimamente acertado en esta nueva ópera de la obra 'Théâtre de Méricourt'.

Quisiera porque no siento este género de la obra 'Théâtre de Méricourt', el ilustre académico y dramaturgo ha sufrido este fracaso al querer hacer obra a lo Sardou...

Dejando aparte varios trozos de hermosa literatura y una forma de diálogo de impecable lengua francesa, lo cual no podía faltar en Hervieu, la obra ni interesa por su acción; ni emociona por sus situaciones...

Hasta para la protagonista, de la cual ha hecho o querido hacer Hervieu más que una heroína un símbolo de la Revolución...

R. Blasco

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Como ya dijimos ayer, el marqués de Portago ha remitido al gobernador el presupuesto municipal aprobado recientemente.

Accompaña el alcalde una extensa comunicación que denota el acabado estudio que de la situación financiera del Municipio ha hecho, realizado en los pocos días que al frente del Ayuntamiento lleva.

Tratando del pago de expropiaciones dice textualmente: «Llama desde luego la atención en el presupuesto de que me ocupo, el hecho de que en el capítulo IX, art. 5.º, se consigna sólo el crédito necesario para aumentar en 1.117 obligaciones las hoy existentes en circulación de la Deuda creada para pago de expropiaciones en el interior; es decir, un aumento de crédito de 353.000 pesetas, puesto que cada obligación es de 500 pesetas nominales; pues bien, el Ayuntamiento tiene acordado en diferentes fechas la expropiación de fincas que pasan de 1.400.000 pesetas, es decir, que falta crédito presupuestado sólo para cumplir los acuerdos municipales, puesto que para dicho pago son insuficientes las 1.117 obligaciones, por ser necesarias 2.900, resultando además que durante un año no podrá el Ayuntamiento acordar una sola expropiación, lo que significa que sea...»

La novedad de estos datos consiste en que no se han consignado 841.500 pesetas para pago de créditos ya comprometidos, y que, por lo tanto, el presupuesto no es de pesetas 21.121.425,07, como fue aprobado, sino de 21.962.925,07 pesetas.

El alcalde propone seguidamente se restablezca el crédito de 70.000 pesetas suprimido para extracción de materias fecales de los pozos negros, mientras que la cantidad de que se haya reducido a 211.000 pesetas el crédito para el arreglo de las vías públicas...

El alcalde termina su notable comunicación remitiendo los recursos entablados contra el presupuesto.

de 742.000, que figuraban en el anterior ejercicio. En compensación a esto propone el marqués de Portago importantes rebajas en el presupuesto de gastos, tales como la supresión de un crédito de 25.000 pesetas para el servicio de locales de los servicios de presupuesto, memoria y demás requisitos.

Igualmente combate la creación de una plaza de 5.000 pesetas para reorganizar el servicio de alumbrado. Ocupase después del servicio de limpiezas, en el que se podrían economizar 40.000 pesetas, y así sigue desmenuzando el presupuesto de gastos, diciendo: «En el capítulo IV, artículo 2.º, Material de Instrucción pública, figura un crédito de 100.000 pesetas con el enunciado siguiente: «Para los gastos que origine el aumento del número de Escuelas de adultos que hoy existen en Madrid; alquileres de nuevos locales, traslado de algunas Escuelas de niñas, de ambos sexos y para maestros y maestras, adquisición de material y subvenciones a maestros para estudios especiales y en general para todo gasto que redunde en beneficio y mejoramiento de la instrucción pública.»

«Nada más loable y simpático que conceder las mayores cantidades posibles para el desarrollo y crecimiento de la enseñanza; pero tan nobles aspiraciones deben encontrarse con el dique de la realidad de los hechos, y el Ayuntamiento, que ya consigna en este presupuesto más de 365.000 pesetas para material y locales de enseñanza, no se encuentra en disposición por ahora de llegar al aumento indicado, y sólo podrá hacerlo en concepto del que suscribo, por la mitad del sacrificio que se le exige, o sea por 50.000 pesetas.»

Lamentábase de que, dada la precaria situación del erario municipal, se consignaran créditos de 5.000 pesetas para pago de pensiones en el extranjero y otros gastos. Y por último, ocupándose del capítulo «Obras de nueva construcción» impugna los créditos acordados para la construcción de un edificio municipal en el distrito de la Latina y las obras del colector del Manzanares, así como otras varias, que producirían economías de gran importancia.

Resulta, pues, que con el nuevo presupuesto, tal y como se ha votado, la vida del Municipio es imposible. El marqués de Portago, en su constante y meritoria labor, lo juzga así y propone saludables economías, que está dispuesto a sostener con toda energía.

Según su comunicación, pueden economizarse 670.000 pesetas anuales, y con la rebaja del contingente provincial a menos de tres millones se conseguirá saldar el déficit, que aunque exiguo, se reducirá tan sólo a unas 210.000 pesetas.

El alcalde termina su notable comunicación remitiendo los recursos entablados contra el presupuesto.

El equipo Planell Llegada a Paris. Paris 25, 1.30 l. A las doce en punto ha llegado nuestro break a Paris con toda felicidad.

En las calles del tránsito nos saludaban con vivas a España y aplausos. La multitud siguió al coche hasta el hotel. El conde de Planell dio las gracias desde el balcón, y vivas a Francia y al Rey Alfonso XIII.—FELIX MENDIZ.

El alcalde de Barcelona Entre otros muchos telegramas de felicitación, suscritos todos por personas o entidades de importancia, que ha recibido el ministro de la Gobernación a propósito del nombramiento del Sr. Monegal para la alcaldía de Barcelona, tiene especial significación el siguiente de la Cámara de Comercio de aquella capital: «La junta directiva de esta Cámara oficial de Comercio, Industria, y Navegación, en reunión extraordinaria, ha acordado expresar a V. E. haber visto con mucho gusto el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor de su digno y estimado presidente.

La Cámara considera como propia esta honra y aplaude que la designación haya recaído en quien tan altas dotes personales reúne, como también el cambio de orientación que en la provisión de los cargos públicos significa el conmutar a personas ajenas a las de los partidos políticos y que tienen exclusivamente por norma la buena administración, el bien público y el prestigio de la autoridad.

Esta Cámara abraza el convencimiento de que perseverando en tal conducta se dará satisfacción a una de las más vivas aspiraciones del país.

El vicepresidente, José María Valls y Vicens, el secretario, Pedro la Rosa. El Sr. Maura ha contestado en estos términos: «Estimo en mucho la aprobación de esta Junta y celebro ver realmente apreciadas intenciones del gobierno, que para dar felices resultados necesitan ser secundadas por los gobernados, como espero que lo serán. La asistencia a la vida pública de grandes elementos retraídos o amargados, presta vigor y saludable disciplina a los partidos.»

El ministro, en su último Consejo, ha acordado el programa parlamentario de la nueva legislatura. La Junta del Crédito público dispone ya de los créditos necesarios para el pago del cupón de enero.

Comunicación de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que el rey se ha negado a conceder el retiro que solicitaba el general Dantas Baracho, por hallarse en oposición completa con algunas de las medidas ministeriales. El rey en persona ha hecho desistir de sus propósitos al citado general.—FABRA.

Los ministros de Instrucción pública y Obras públicas han estado esta mañana en Palacio. El primero no llevó decreto ninguno a la firma regia. El marqués de Vadillo llevó los siguientes: De concesión de un ferrocarril del cotó minero de Castillo de las Guardas a la estación del Ronquillo (Sevilla).

—Idem id. los ramales que deben enlazar la de Jaca a El Grado por Boltaña, con esta villa y la de Atienza. —Idem id. una que enlaza la que termina en Güinera con la de la estación de Pozuelo y el pueblo de Aravaca. —Idem id. una que partiendo de Carrasqueira (Pontevedra) y pasando por Tozara, termina en Pazos de Borbón. —Idem id. una que partiendo del paso superior próximo al puente llamado de la Barca, en la carretera de Pontevedra al Grove, enlaza con la de Pontevedra a Marin en el punto llamado Tres Hermanas.

DE PORTUGAL Lisboa 25. El ministro, en su último Consejo, ha acordado el programa parlamentario de la nueva legislatura. La Junta del Crédito público dispone ya de los créditos necesarios para el pago del cupón de enero.

Comunicación de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que el rey se ha negado a conceder el retiro que solicitaba el general Dantas Baracho, por hallarse en oposición completa con algunas de las medidas ministeriales. El rey en persona ha hecho desistir de sus propósitos al citado general.—FABRA.

Los ministros de Instrucción pública y Obras públicas han estado esta mañana en Palacio. El primero no llevó decreto ninguno a la firma regia. El marqués de Vadillo llevó los siguientes: De concesión de un ferrocarril del cotó minero de Castillo de las Guardas a la estación del Ronquillo (Sevilla).

—Idem id. de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Sos (Zaragoza), pase por Lindes, Pintano, Bagués y Lanes, a empalmar en Baló (Huesca), con el ramal que, derivado de la de Jaca a Pamplona, termina en el expresado pueblo de Baló. —Idem id. una que partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

—Idem id. una que, partiendo de Sotillo de la Adrada (Avila) a Arenas de San Pedro. —Idem id. de Utiel (Valencia) a Minglanilla (Cuenca), atravesando los términos de Caudete y Villagorrio. —Idem id. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de Simancares (Valladolid), pase por los pueblos de Geria y Velliza hasta la de Valladolid a Tordesillas.

—Idem id. una que, partiendo de Manresa y pasando por Pont de Vilumara y Rellinas, empalme con la de Tarrasa a Monistrol.

CARGAS DE JUSTICIA

En los días 27 y 29 del mes corriente, de diez a doce de la mañana, se efectuó el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de diciembre actual, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia.

DE MARRUECOS

La guerra santa.—Situación gravísima. Londres 26, 9.13 m. El Times publica un despacho de su corresponsal en Fez, el cual manifiesta que por encargo suyo se dirigieron dos naturales del país a celebrar una entrevista con el pretendiente a la corona, y al volver le dieron cuenta de las siguientes declaraciones que el pretendiente hizo: «El jefe de la insurrección no reclama el trono, sino la guerra santa contra los cristianos, contra el sultán y contra los ministros de Abdulaziz por sus tendencias progresivas y sus inclinaciones favorables a los planes de los europeos.»

INTERVIEW CON EL PRETENDIENTE

El pretendiente sigue haciéndose pasar por hermano del sultán Abdulaziz. Este, por su parte, se halla encerrado en su palacio de Mequinez.

La situación se ha agravado muchísimo, porque el número de los revolucionarios aumenta.

Las tropas del sultán son demasiado débiles para reprimirlos. Han salido de diversos puntos hasta 12.000

FALLECIMIENTOS

El cónsul de España en Valparaíso participa al ministro de Estado el fallecimiento del súbido español Benito Urzay Segarra, que tuvo lugar en el día 25 de agosto último, dejando escasos bienes de fortuna.

El cónsul en Cienfuegos participa el fallecimiento del súbido español D. Gregorio Baena, natural de Toro (Zaragoza), soltero, dejando bienes de fortuna.

El ministro en Constantinopla participa el fallecimiento del súbido español D. Miguel Flores y García, secretario primero que fué de la Legación de S. M. en Constantinopla, jubilado.

CONGRESO DE MARINEROS MERCANTES

Esta tarde, a las seis, comenzarán las sesiones del primer Congreso nacional de marineros mercantes.

Dichas sesiones se celebrarán por el orden siguiente: Hoy y mañana, a la hora indicada, en los salones de la Asociación de pilotos; el domingo se verificarán dos sesiones, una a las diez de la mañana y otra a las tres de la tarde, en dicho local; el lunes y días sucesivos tendrán lugar a las seis de la tarde en el salón de actos del Instituto de Jovellanos.

Presidirá la sesión inaugural el presidente de la Asociación de pilotos de Gijón, D. Angel Viza, actuando de secretario perpetuo D. Marcelino Hays.

Representarán a Barcelona el capitán don Ernesto Anastasio; a Bilbao los capitanes D. Mervino Menéndez, D. José Aceval, D. Gabriel Oliver, y el maquinista D. Gervasio de la Riera; a Alicante los capitanes don Antonio López de Haro y D. Nicolás de la Vega, y a Cádiz el capitán Sr. Viza.

Con motivo del acto que se celebra, el domicilio social de los pilotos se halla engalanado igualmente los barcos surtos en el puerto.—FABRA.

DECLARACIONES DE SILVELA

Hoy, a su regreso de Palacio, después de despachar con el Rey, tuvimos ocasión de hablar con el presidente del Consejo, y sus manifestaciones acerca de diferentes cuestiones que pudieramos considerar de actualidad, bien merecen que le dediquemos mayor extensión que de ordinario.

Preguntamos al primer ministro al señor Silvela qué veracidad podía tener cuanto se ha dicho sobre trabajos de aproximación que se suponen realizados cerca de los señores duque de Tetuán y Romero Robledo, y encaminados a que ocuparan éstos las presidencias del Senado y del Congreso, como también si era cierto el disgusto entre el señor Silvela y el Sr. Pidal (D. Alejandro), o mejor dicho, entre este prohombre y el gobierno.

Contestónos el Sr. Silvela que el señor duque de Tetuán y sus amigos siguen en la misma actitud en que antes se habían colocado, y respecto al Sr. Romero Robledo el Sr. Silvela no ha tenido con él conferencia alguna que pudiera ni remotamente haber dado lugar a que se creyese en un principio siquiera de inteligencia.

Las personalidades que han de ocupar las presidencias de las Cámaras están designadas y son: el general Azcárraga, para la del Senado y el Sr. Pidal (D. Alejandro) para la del Congreso.

«Así, pues, cuanto se ha supuesto respecto a lo que dejó apuntado—añadió el señor Silvela—constituye un trabajo de imaginación, en el cual ha jugado como principal papel la fantasía.

Precisamente, anteaer el Sr. Pidal tuvo una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia y versó sobre asuntos políticos.

<

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se ha celebrado esta tarde, a las cuatro y media, bajo la presidencia del alcalde, marqués de Portago...

EL DIA EN LONDRES

El cólera en Manila. Londres 26. El periódico The Morning Post publica un telegrama de Manila...

LA NUEVA IGLESIA DE LA CONCEPCION

Con una tarde espléndida y hermosa se ha colocado la primera piedra de la nueva iglesia de la Concepción...

miñia y las damas de la Junta, teniendo las personas reales, el gobernador, el alcalde, la marquesa de Argüelles...

MISCELANEA TELEGRAFICA

Caída de un actor. Valladolid 25, 12, 45 n. Durante la representación de la Alameda del Diabolo en el teatro Calderón...

BOLETA DE MADRID

Table with columns for FONDS PUBLICOS, 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

BOLETA DE MADRID - Cotización del 26

Table with columns for FONDS PUBLICOS, 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Dentro de breves días empezará el señor Dato a trabajar en la reforma de la ley orgánica...

LA FAMILIA HUMBERT

El achaque de su venida a Madrid. Dos nuevos policías franceses llegaron ayer a Madrid...

Humbert, tendrá que asistir como testigo llamado por el gobierno francés...

Felicitación. El inspector de vigilancia Sr. Caro, ha recibido una tarjeta postal de los estudiantes de Lieja...

Visita. Ayer tarde visitó al gobernador, Sr. Sánchez Guerra, el redactor del Eco de París...

Permiso concedido. Esta mañana visitaron al gobernador, el sujeto de la Seguridad general de París M. Hennion...

El viaje a Francia. Mañana saldrá para París la familia Humbert...

Quiénes irán con ellos. A los individuos de la policía española que han de acompañarlos se les ha prevenido que los tengan todo dispuesto...

En la Prefectura siguen los preparativos para la llegada de la familia Humbert. Circulan rumores contradictorios...

Intento de suicidio. Lugo 25, 6, 10 n. Un tren de mercancías ascendente arrolló a una mujer...

Repatriados. Cádiz 26, 4, 40 t. Procedente de Buenos Aires y Río Janeiro ha llegado el vapor Berenguer...

Por un decreto. Zaragoza 26, 3, 50 t. El presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, D. Enrique Naval...

Una nota a Turquia. Paris 25, 2, 5 t. Telegrafían de San Petersburgo que se asegura que en virtud del acuerdo...

Ejército imperial. Tángor 25. El sultán ha confiado a Elmendibi, hermano del ministro de la Guerra...

Un buen Ayuntamiento. Strasburgo 25. El Consejo municipal ha votado una importante suma para auxilio de los pobres...

Berlin 25. Todos los astilleros alemanes han recibido la orden de activar las construcciones navales...

TELEFONEMA DE D. MAZAS. (Agente de Cambio y Bolsa). Ferrocarril Santander-Bilbao, 159. Banco Vizcaya, 146. Resinera, 161.

TRIBUNALES

VISTAS PARA MAÑANA. Tribunal Supremo. Sala primera. Fondo de Granada. El Banco de España con Giliberto y Quesada...

Audiencia territorial. Sala segunda. Congreso. D. Ramón Alarcón y con D. Ramón Alarcón y con D. Ramón Alarcón...

Audiencia provincial. Sala primera. Audiencia. Damao Martínez, furto. Sección segunda. Navegación. Aniceto Quintos, abuso...

Audiencia provincial. Sala primera. Sección tercera. Colmenero. Baldomero Galán, abuso electoral. Sección cuarta. Centro. Alejandro M. López, abuso...

Tribunal contencioso-administrativo. D. Eduardo Hernández Revilla, sobre conversión de límites. Letrado Sr. Rosales.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 26 en Madrid ha sido despejado y sereno. El termómetro del óptico D. José Oliva...

El barómetro marca hoy 721. Buen tiempo. Ayer llovía en Valencia.

LA VIDA EN PARIS

Los anarquistas en Suiza. Paris 25, 3, 6 t. Telegrafían de Ginebra que los anarquistas han venido a cabo una nueva tentativa...

El marqués de Portago reunirá en breve a los letrados consistoriales para tratar de asuntos de importancia relacionados con el ensanche.

Mañana cumplen los dos años del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Luisa Teresa.

propósitos de los anarquistas obedecen a una venganza por la negativa de dicho ministro a conceder una amnistía a los desertores...

Gabriela Bompard. Paris 25, 2, 21 t. A la célebre criminal Gabriela Bompard, se va a reducir en cuatro años la pena que sufre por el asesinato del procurador M. Buffet...

Intervención francoprocesala. Paris 26, 4, 7 t. En la Bolsa ha corrido un telegrama diciendo que se prepara la intervención inmediata de Francia y España en Marruecos...

DESDE BARCELONA. Vapor correo. 25, 4, 25 t. Procedente de Manila, ha llegado sin novedad el vapor correo Isla de Panay...

Anarquistas detenidos. 26, 3, 45 t. La policía ha detenido a los anarquistas repatriados Benigno García, Adrian Troitiño y Julio Cambó...

Un accidente. El tranvía de San Andrés de Palomar ha chocado con un carro. El carretero resultó levemente herido...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Real. Hoy viernes, no hay función. Mañana sábado se centrará El Trovador por las señoras Doré y Pardo y los señores Gálvez y Rebozo...

Por embriagarse. Ayer tarde fue asistido en el Gabinete médico del barrio de Salamanca un sujeto que se hallaba atacado de alcoholismo agudo...

Atropello. En las últimas horas de la tarde de ayer fue atropellado un transeúnte en la calle de Alcalá, frente a Pardillas...

Detenidos y llevados a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fueron curados. Por fortuna las heridas no revestían gravedad alguna...

Enemigo del orden. Al Juzgado de guardia ha sido conducido esta mañana un profesor alemán, el cual, después de almorzar en una taberna de la calle de Arrieta...

Intoxicado. Eduardo Prieto Suárez fue asistido esta mañana en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, por hallarse padeciendo los efectos de una intoxicación fosfórica...

INCIDENTES DE PRÍNCIPES. ¿Se anulará el matrimonio? Viena 26, 9, 20 m. Comunican de Dresde que la corte de Sajonia, de acuerdo con el emperador de Austria...

La princesa al manicomio. El Tegethoff, de esta capital, crees que la familia real de Sajonia se propone encerrar a la princesa Luisa en un manicomio...

En Ginebra. Intervención del Papa. Paris 26, 3, 17 t. Según telegrafían de Ginebra las dos parejas fugitivas pasaron por la ciudad y almorzaron luego juntos en el hotel donde habitaban...

NOTICIAS. Está vacante una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Villanueva de los Infantes...

En el sorteo último de la Lotería Nacional fueron agraciadas con lotes de 125 pesetas las siguientes doncellas:

María de la Cabeza San Andrés, Juana de la Cruz, Josefa San Bartolomé, Susana Sánchez Martínez, y Eugenia de Aranda del Colegio de la Paz, y Julia Trapella Sanz, del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Ayer llegó a Madrid un redactor del periódico El Eco de París.

El marqués de Portago reunirá en breve a los letrados consistoriales para tratar de asuntos de importancia relacionados con el ensanche.

Mañana cumplen los dos años del fallecimiento de S. A. R. la infanta doña Luisa Teresa.

rosa de Borbón. Se celebrarán misas de aniversario en el real monasterio del Escorial y en varias iglesias del patronato de la casa de Alhambra...

El número de Blanco y Negro de esta semana es interresante por el contenido de sus páginas...

El suceso que tanto ha reconcentrado el interés y la curiosidad del público, no ya en España sino en Francia...

Ha fallecido en esta corte la esposa del distinguido letrado D. Marcial González de la Fuente, a quien enviamos nuestro pésame.

Al comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, calle de Claudio Coello, han acudido y sido socorridos hoy 331 personas.

El día de Nochebuena fueron distribuidos, como todos los años, juguetes yurrón, que mandó S. A. doña Isabel a los niños de las escuelas municipales de la calle de la Princesa.

La delegada regio Sr. Ruiz Jiménez presentó la distribución. El día de Pascua los mismos niños recibieron juguetes y libros que les mandaron los príncipes de Asturias.

La Agencia Mencheta nos manifiesta que los telegramas puestos por sus redactores a provincias, con motivo del último sorteo de la Lotería Nacional, han sido 613, y no 443, como dijimos.

Por motivos de salud ha dejado de pertenecer a la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro querido amigo y compañero D. Luis Lucchesi...

Esta mañana ha visitado al gobernador el juez decano de Madrid Sr. Rodríguez Liera, interesado en dicha autoridad gubernativa el restablecimiento del servicio que hacía una pareja de guardias de seguridad en el Juzgado de guardia.

Siendo la costumbre de años anteriores, el vocal de la Junta directiva de los Asilos de El Pardo, D. Sergio Navarro, ha remitido al establecimiento para la cena del día de Nochebuena y comida del día siguiente...

El día 24 juró el cargo de procurador de los Tribunales de esta corte nuestro amigo D. José María Clavería.

La Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento, en su última sesión, ha adoptado las disposiciones necesarias para adaptar desde el día 1.º de enero los servicios médicos-farmacéuticos de las Casas de Socorro a la nueva división municipal.

En su virtud, la alcaldía presidencia ha decretado el concurso general de todo el personal técnico, que tendrá lugar en el Ayuntamiento el día 30 en la forma siguiente:

A las doce del día.—Médicos segundos. A las cuatro de la tarde.—Médicos terceros.

A las seis de la tarde.—Técnicos y practicantes numerarios, habilitados y agregados.

A las nueve de la noche.—Médicos supernumerarios.

El juez especial encargado de instruir las diligencias con motivo del asunto del general Borbón ha continuado hoy sus trabajos, y hasta puede decirse que los ha dado por terminados.

Tal vez esta misma noche se dicte auto de terminación de sumario, en cuyo caso se celebrará el sorteo en el Tribunal Supremo, que será quien declare si ha lugar o no al procesamiento.

En la Academia de Jurisprudencia se continuó esta tarde la jurisdicción de agravios del gremio de abogados, habiendo acordado proferir el dictamen que en los asuntos de esta índole, una vez que las cuotas, incluso la primera, pero como la opinión del delegado de Hacienda, a quien se consultó sobre este extremo, fue que no se podía incluir en el proyecto la primera cuota, algunos han votado en contra, haciendo que constase su voto en tal sentido.

Si no eres persona pudiente no compres café Tejedor de la marca «La Estrella», que te acostumbre el paladar a gusto que no puedes sostener. Montero, 32, se vende. Tel. 1.555.

En ocasión en que se hallaba en trabajos de manobras el mozo del ascensor del edificio de Segorbe, Francisco Fajardo, recibió lesiones graves, falleciendo a los pocos momentos.

En Cazalla de la Sierra (Sevilla) ha sido muerto el guardia civil Manuel Cepeda, encontrándose detenido el matador.

El gobernador de Orense telegrafía que en la noche del 24 se cometió un robo en el Ayuntamiento de Valdeorras.

Los ladrones violentaron la puerta de la casa capitular, fracturaron los cajones de las mesas de secretaría y se llevaron el sello del Ayuntamiento y algunos documentos.

Se cree que el móvil principal del hecho fue destruir un expediente de Consumos.

No el sábado, como se anunció, sino el lunes por la mañana, es cuando Thomas abrió su casa en la calle de Sevilla.

El día 27, a las nueve de la noche, dará una conferencia teórica práctica, sobre la «Vocalina», el Sr. Pérez y Vázquez, en el salón de la Real Sociedad Económica Matritense.

El sábado 27, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Sección científica-literaria de El Fomento de las Artes, nuestro compañero en la prensa D. Manuel Fetoayo, sobre el tema «El teatro».

El director de Administración local ha girado una visita al Hospital de la Princesa de esta corte, mostrándose satisfecho del orden y limpieza que reina en dicho establecimiento benéfico, de la solicitud con que son atendidos los enfermos y de la organización de los servicios, en lo que permite el margen del actual presupuesto.

No obstante, el Sr. Martínez Asenjo ha convenido con el personal médico de dicho Hospital en la necesidad de emprender algunas reformas, con el objeto de que se celebre el Congreso Médico Internacional, anunciado en Madrid, los médicos extranjeros que al concurrir puedan encontrar en

el Hospital de la Princesa un modelo de los de su género.

En vista de haber dimitido los alcaldes de Segovia, Zaragoza, Zamora, Cuenca, Coruña, Castellón y Avila, han sido nombrados, respectivamente, en sustitución de los mismos, los Sres. D. Julián Carretero, D. Amado Lazaña, D. Manuel Aribas, D. Joaquín Zomelló, D. Luis Argandoña, D. Rafael Gasset y Lacasaña y D. Carmelo Delgado.

El general Linera ha puesto en vigor las instrucciones que dió la otra vez que fue ministro, prohibiendo se conceda la excedencia voluntariamente y las parrugas.

Nos ha visitado una numerosa comisión de duenos de comercios de Madrid para rogarnos que hagamos público su agradecimiento al gobernador, Sr. Sánchez Guerra, el cual les ha prometido impedir a todo trance los desmanes que algunos mal aconsejados dependientes han cometido rompiendo las lunas de los escaparates y usando de procedimientos impropios de la sansez y de la cordura que ellos deben inspirar siempre.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra la dimisión del general Borrero, fundada en motivos de salud.

ECOS POLITICOS

Los carlistas se reúnen hoy para conocer las instrucciones de D. Carlos, que les comunicarán los Sres. Llorens y Pradera.

Todos los acuerdos se refieren a organización y conducta interior del partido relacionados con la próxima lucha electoral.

Seis fueron las proposiciones presentadas a D. Carlos por los diputados carlistas—firmadas por toda la minoría—y todas fueron aprobadas por el presidente.

El Sr. Sagasta, completamente restablecido de una ligera indisposición que tuvo hace tres días, recibió ayer numerosas visitas, entre ellas las de los señores duque de Veragua, Eguilior y otros ex ministros liberales.

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo el gobernador civil.

La entrevista ha versado sobre la familia Humbert.

La conducción de ésta a París está pendiente de la llegada a Madrid de un comisionado de policía de mayor categoría del que ha venido, y el cual se hará cargo de los detenidos.

El presidente del Consejo ha estado hoy, como de costumbre, despachando con el Rey; pero no ha llevado ningún decreto a la real firma.

Se ha limitado a presentar al Monarca el tomo XIV de las Obras de Lope de Vega, de la edición de la Academia.

El Sr. Montero Ríos ha visitado esta tarde al Sr. Sagasta, con el cual ha conversado cerca de hora y media.

Creyendo nosotros que habrían tratado algo relacionado con la futura formación del programa del partido liberal, consumamos a uno de los dos ilustres interlocutores, el cual nos ha manifestado que no hablaban de tal asunto más que para decir el Sr. Montero que siendo para plaza tan lejana las elecciones de diputados a Cortes, suponía que el Sr. Sagasta no tendría extrema urgencia por que se redactara la citada fórmula.

La conversación fue, pues, puramente particular, y como si dijéramos, visita de Pascuas, al decir de los ilustres conferenciantes.

El Sr. Montero Ríos no marchará a Lourizan hasta pasado el mes de enero, y antes de marcharse habrá entregado al Sr. Sagasta el trabajo que se le encomendó en la reunión de ex ministros liberales.

AVISOS ÚTILES.

¿Qué haría usted si perdiera los ojos?

Madrid 3 de mayo de 1902. Mi hija Plácida, de siete años de edad, padecía mucho de escorbuto, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que temíamos los perdiera. Después de haber probado infinidad de remedios en balda, recurri a la Emulsión Scott, y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gorda y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De ustedes atento seguro servidor, ALFONSO DE VEGA. Calle de Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátese sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también podría fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan—Aparentemente, todo ha sido iniciado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exista siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, oso y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marín, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

Comprar los sombreros en la Plaza Mayor, 15.—Precios baratísimos!

Centíficos Botol.

Contra la SEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. GUINA AMARILLA REAL - CACAO. PABEZ, 5, Rue Bourgois - París. Emulsión Scott.

